

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
AURORA DEFENSE SYSTEMS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2018, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Sierra del Moral, Pasaje Marquesas y Calle del Puente, Apartamento 1501N, de la ciudad de Quito, a las 15:00 horas se reúnen los Señores Accionistas de la Compañía, con el fin celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta los siguientes Accionistas:

- La señora Alicia Pinto Sojos, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%) de cada una de sus acciones y equivalentes a cinco mil dólares de Estados Unidos de América. (US \$ 5.000,00).
- El señor Jaime Hernán Endara Estrella, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%) de cada una de sus acciones y equivalentes a cinco mil dólares de Estados Unidos de América. (US \$ 5.000,00).

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, preside la Junta la Sra. Alicia Virginia Pinto Sojos, Presidenta de la Compañía.

A continuación y estando presente el 100 por ciento del capital de la Compañía, la Presidenta instala la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Aurora Defense Systems S.A. convocada para esta fecha y, actuando como Secretaria de la Junta, procede a dar lectura a la Convocatoria y la somete a aprobación de la Junta, que es aprobada por unanimidad con los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe del Gerente General-Representante Legal y aprobarlo.
2. Conocer el Informe del Comisario.
3. Conocer el Balance, discutirlo y aprobarlo.

Una vez aprobado el orden del día se instala la sesión y se procede a la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

1.- Conocer el Informe del Gerente General-Representante Legal.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General-Representante Legal de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2017, el mismo que es aprobado. Este documento será archivado en el libro de expedientes de esta Junta. La Junta resuelve, como en años anteriores, continuar dando el soporte necesario para el desarrollo de las diferentes actividades de la Compañía, investigando y buscando compañías y relaciones internacionales en los ámbitos de la tecnología de defensa, ciberseguridad y ciberespacio.

El Gerente General expone que Aurora Defense Systems tuvo que tomar, desde mediados del año 2017, las responsabilidades técnicas y administrativas de una donación de 325 radios a las Fuerzas Armadas, que realizara Harris Corporation y



APEQS-COTELA c.a (esta última en liquidación) con motivo del terremoto de abril 2016. Sin embargo que este proyecto no representó ingresos económicos para Aurora Defense Systems, lo hicimos como un aporte de ecuatorianos ante esta calamidad.

De igual manera, mucho del tiempo gerencial y administrativo de la compañía se invirtió en la preparación, entrenamiento y registro de Aurora Defense Systems en las políticas y procedimientos anti-corrupción, requisito indispensable y fundamental para trabajar con compañías en el campo de Defensa.

2.- Conocer el Informe de Comisario.

Se da lectura al Informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, CPA Lic. Gloria Peña R., informe que hace referencia a las operaciones y aspectos contables correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, el mismo que es aprobado y que se lo archivará en el libro de expedientes de la Junta.

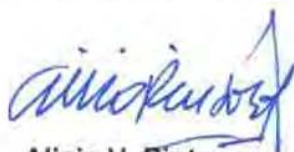
3.- Conocer el Balance, discutirlo y aprobarlo.

La Presidenta solicita al Gerente General se dé a conocer el Balance y los Estados Financieros del Ejercicio 2017. Se explica que aún la Compañía no ha generado recursos necesarios para la operación, esto debido a que el sector estratégico en el que se desarrollan las actividades no contó, tampoco en el período 2017, con asignaciones presupuestarias por parte del Gobierno para dotar a las Fuerzas Armadas de equipamiento militar y servicios complementarios. Seguidamente se aprueba el Balance con sus anexos, los mismos que, asimismo, serán incorporados en el libro de expedientes.

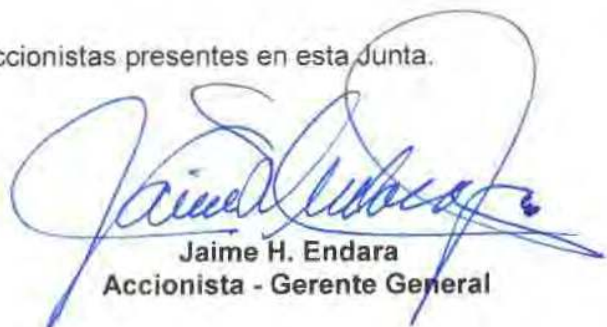
Debido a que los documentos contables y financieros presentan resultados negativos, se decide insistir en los varios proyectos en los que se viene trabajando desde hace algunos meses, esperando se cristalicen a corto plazo para poder contar con recursos que permitan un desenvolvimiento normal y adecuado de la empresa. Por este motivo, el Gerente General recomienda que se convoque a una Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar sobre las medidas para resolver estos temas, que consistiría en un aumento de capital en un futuro muy cercano, así como también realizar la investigación y acercamiento a compañías en Estados Unidos y Europa, en los temas tecnológicos de Ciberdefensa y Ciberespacio. Esta recomendación sometida a consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad. Se procederá de acuerdo.

Sin haber más puntos que tratar y siendo las 17:00 se concede un receso para la redacción del Acta de esta Junta General Ordinaria y Universal. Una vez concluida, se reinstala la sesión a las 18:00, se da lectura al Acta, la cual es aprobada sin observaciones y se da por concluida la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas presentes en esta Junta.



Alicia V. Pinto
Accionista - Presidenta
Secretaría de la Junta



Jaime H. Endara
Accionista - Gerente General